Caucasia, 20 de enero de 2026.

Señora
**NURYS MARÍA ESCOBAR SUÁREZ**
Directora Ejecutiva RPG -BC

**Asunto:** Remisión Estudio Previo.

Remito a su despacho, el estudio de oportunidad y conveniencia solicitado del proceso, cuyo objeto se describe a continuación:

**"PRESTACIÓN SERVICIOS PARA CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL MEDIANTE EL DESARROLLO DE UNA ESTRATEGIA DE COMUNICACIONES, LA CUAL PERMITA DIVULGAR ACTIVIDADES, EVENTOS Y GESTIONES DE LA REGIÓN DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN DEL BAJO CAUCA – RPGBC."**

El presente estudio contiene todos los requisitos necesarios establecidos en el Decreto 1082 de 2015, con un presupuesto oficial de **VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L ($24.800.000),** de conformidad con el análisis de mercado y/o las condiciones establecidas en el proyecto.

Atentamente,

Original firmado
_____
**MANUEL ESTEBAN ZURITA BUSTAMANTE**
Profesional jurídico-contractual
Contratista RPG BC

| | Funcionario o contratista | Firma | Fecha |
|---|---|---|---|
| Elaboró: | Manuel Esteban Zurita Bustamante – Profesional jurídico-contractual | Original firmado | 20-01-2026 |
| Revisó: | Nedis Mireth Caraballo Herrera - subdirectora Administrativa y Financiera | Original firmado | 20-01-2026 |
| Aprobó: | Nurys María Escobar Suarez – Directora Ejecutiva | Original firmado | 20-01-2026 |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma | | | |